

QUILLAT 2024

SALÓN FOTOGRÁFICO DIGITAL 51 edición

6 SECCIONES :

Color, Monocromo, Creativo/experimental,
retrato, Bodegón, Mar

10 PREMIOS POR SECCIÓN

500€ y Pin Azul FIAP al mejor autor del concurso
1500€ en premios - 61 Premios en total

Organiza:



Agrupació fotogràfica i
cinematogràfica de Blanes
Ap. correus nº 182,
17300 Blanes – España
www.aficblanes.org
quillataficblanes@gmail.com

Patrocina:



FIAP 2024/225



CEF I-2024-08



FCF 2024-27

Ce salon a reçu le Haut Patronage de la FIAP

This salon has received the High Patronage of FIAP

2024/225



Fédération Internationale de l'Art Photographique

International Federation of Photographic Art

Fédérations et associations nationales, associations régionales
et clubs affiliés sur les cinq continents.

National federations and associations, regional associations
and clubs affiliated on all five continents.

Distinctions photographiques mondialement reconnues.
World-famed photographic distinctions.

Les acceptations obtenues à ce salon
comptent pour l'attribution des distinctions FIAP.

Acceptances obtained in this salon
are taken into account for FIAP distinctions.

Secrétariat général - Secretary general

70, Kolokotroni Street - GR-18531 Le Pirée (Grèce - Greece)
www.fiap.net

La participación en el salón
implica la aceptación de
las condiciones y
normativas de
FIAP, CEF y FCF

CALENDARIO

Admisión de las obras: Hasta el 25 de mayo de 2024 a las 23:59 h

Veredicto on-line: 08 de junio de 2024

Notificación de resultados: 15 de junio de 2024

Entrega de premios: 06 de julio de 2024

Exposición: 06 de julio a 04 de agosto 2024

Envío catálogo: 21 setiembre 2024

TEMAS / SECCIONES

Se pueden presentar un máximo de 4 fotografías por sección (en total 24).
La técnica es totalmente libre.

- 1-.Libre Color.
- 2-.Libre Monocromo.
- 3-.Fotografía de retrato, color o monocromo
- 4-.Fotografía de bodegones, color o monocromo
- 5-.Fotografía creativa y/o experimental, color o monocromo
- 6-.Fotografía de mar, color o monocromo

PREMIOS Y DISTINCIONES

Premio de Honor QUILLAT
500€ y Pin Azul FIAP para el mejor autor del concurso

El ganador será la persona que tenga el mayor número de aceptaciones en el concurso (en caso de empate, será quien tenga la mejor puntuación, que será el resultado de la suma de la puntuaciones de las obras aceptadas)

PREMIOS Y DISTINCIONES A CADA SECCIÓN

Medalla de Oro FIAP y 100€

A la mejor obra de cada sección

Medalla de plata de la CEF

A la segunda mejor obra de cada sección

Medalla de bronce de la FCF

A la tercera mejor obra de cada sección

2 Menciones de Honor FIAP

Para la cuarta y quinta mejor obra de cada sección

2 Menciones de Honor CEF

Para la sexta y séptima mejor obra de cada sección

3 Diplomas de AFIC

Para la octava, novena y décima mejor obra de cada sección

INSCRIPCIÓN, ENVÍO Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

Concurso abierto a fotógrafos de todo el mundo. Con patrocinio de FIAP, CEF y FCF. La inscripción y el envío se hará únicamente mediante la página web del concurso.

<https://blanes.fotogenius.es>

El pago de los derechos se ha de realizar mediante Pay-pal, en el momento de rellenar el formulario de inscripción.

1 a 3 secciones. 20 Euros - 20 Dólares

4 a 6 secciones. 25 Euros - 25 Dólares

Ante cualquier duda contactar con la organización quillataficblanes@gmail.com

FORMATO

Archivo: El nombre de archivo no será el del autor, ni seudónimo identificable

Fichero: jpg-jpge

Espacio de color: Preferentemente "sRGB"

Lado largo: 3000 píxeles máximo -1500 píxeles mínimo

Peso del archivo: 3Mb

Recomendación: Máxima calidad dentro de los parámetros

Título: Todas las fotos deberán tener un título. No se considera título, el número de archivo asignado por la cámara, ni la palabra "sin título"

JURADO

Las 6 secciones serán juzgadas por todos los miembros del jurado. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Montse González, Presidenta Confederación Española de Fotografía. ECEF, ESFIAP.

Jean Saleilles, Presidente Federación Fotográfica Francesa. ACEF, JBCEF, HonCEF, RISF2, EFIAP, ESFIAP.

Pepo Vázquez, Vice-Presidente Federación Andorrana de Fotografía. JBCEF, HonEFIAP.

Joan Membrives Fernández, Responsable del Salón. Presidente de AFIC Blanes.

Can Crosas 28 bajos 08389 Palafolls (Barcelona) Espanya

tel. 669807242 - quillataficblanes@gmail.com

CATÁLOGO

Todos los participantes recibirán a través del correo electrónico, un catálogo en formato PDF con las fotografías ganadoras.

ACLARACIONES Y PUNTUALIZACIONES

- 01.** Los importes de los premios ya contemplan la retención de los impuestos a los que están sujetos.
- 02.** La misma fotografía no se puede presentar a más de una sección.
- 03.** El mismo autor no puede obtener más de un premio por sección.
- 04.** Los autores certifican la autoría de la totalidad de las imágenes que componen su fotografía. Así como, la posesión de los derechos de imagen, si los hubiera. Y, son responsables de las reclamaciones que puedan producirse al respecto.
- 05.** No se permiten imágenes creadas por inteligencia artificial en este salón. Todas las partes de la imagen deben ser fotografiadas por el autor, quien posee los derechos de autor de todos los trabajos enviados. ¡Los infractores serán sancionados de por vida!
- 06.** Las obras presentadas no pueden haber estado premiadas en ediciones anteriores del Quillat.
- 07.** Las obras que lleven firma de autor, o distintivos que puedan identificar la autoría serán descalificadas.
- 08.** Las fotografías recibidas, sin el pago de la inscripción, no se aceptarán.
- 09.** Si la organización sospecha de irregularidad en alguna de las fotografías recibidas, se reserva el derecho de verificarla, pidiendo la imagen original o el archivo RAW.
- 10.** Los participantes autorizan expresamente a AFIC Blanes, la reproducción de sus obras premiadas exclusivamente con fines de promoción, difusión y exposición del concurso, haciendo constar en todo momento el nombre del autor.
- 11.** La participación en el concurso, implica la aceptación de las bases.

IMPORTANTE

Por el solo hecho de presentar su / sus imágenes o archivos en un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción de que las imágenes presentadas pueden ser investigados por la FIAP para establecer si éstos obedecen a las regulaciones de la FIAP y definiciones incluso si el participante no es miembro de la FIAP; FIAP que utilizará todos los medios a su disposición para esta empresa; que cualquier negativa a cooperar con la FIAP o de negativa a presentar los archivos originales como se recoge en la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento con las normas de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para informar las violaciones de las reglas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las investigaciones eventuales

DEFINICIONES

DEFINICIÓN FIAP DE LA FOTOGRAFÍA EN BLANCO/NEGRO (MONOCROMO):

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris oscuro (negro), es una obra monocroma con distintos matices de grises. Una obra blanco y negro virada en su totalidad a un solo color se considerará una obra monocroma, pueden figurar en la categoría blanco y negro; esta obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; esta obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un Salón bajo Patrocinio FIAP.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFÍA DE RETRATO

Fotografías que incluyen parte o la totalidad del rostro humano, de una o más personas. Es un género donde se reúnen una serie de iniciativas artísticas que giran en torno a la idea de mostrar las cualidades físicas o morales de la o las personas que aparecen en las imágenes fotográficas. El retrato puede tener al personaje mirando frontalmente a cámara, puede tener el cuerpo decantado y mirar hacia los bordes de la imagen.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFÍA CREATIVA/EXPERIMENTAL

Fotografía que falsea o recrea una realidad. Se aceptan procesos complejos de edición digital de una imagen o la combinación de varios. También pueden ser fotografías tomadas con técnicas experimentales dando por resultado una imagen insólita. Los contenidos y capas deben ser originales del autor. Serán excluidas todas aquellas imágenes que no tengan un origen fotográfico.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFÍA DE BODEGÓN

Fotografía en la que se presentan una serie de naturalezas inanimadas, la mayoría suele ser un pequeño grupo de objetos, generalmente en planos cortos y encuadres cerrados.

DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFÍA DE MAR

Fotografía en la que el medio marino es el elemento protagonista. El mar en todos sus aspectos, paisaje, fauna, trabajo, retrato, etc...



La comisión Quillat y todo AFIC Blanes, agradece el apoyo recibido por los colaboradores, patrocinadores y sponsors del concurso. Así como a todos los participantes, a los que les desea mucha suerte.

GRACIAS

